

334134



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, a favor de:

LINKE-HOFMANN BUSCH, residente en Alemania
3321 Salzgitter-Watenstedt.

por: Perfeccionamientos en amortiguaciones para vehículos de uno o más ejes.

Prioridad Alemana de 26 de agosto de 1.966
L 51 477 II/20 d.

Inventor: D. Wilhelm Gärtner Wolfenbüttel.
residente en Alter Weg 48, el cual cede sus derechos a la entidad solicitante.

* = = = = =



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos en -
amortiguaciones para vehículos de uno o mas ejes, de acuerdo
con la descripción detallada que de los mismos se realiza, -
5 debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio
sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuan-
to sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto
por su sencillez constructiva, como de aplicación, resisten-
10 cia, duración, indeformabilidad, seguridad, completa exención
de peligro y economía.

El invento se refiere a un amortiguamiento para vehí-
culos de uno o más ejes, sobre todo vehículos sobre carriles,
en los que en la caja de soporte de eje van fijados dos bra-
15 zos horizontales en dirección de la marcha y hacia lados opues-
tos, desplazados verticalmente, entre los cuales y el basti-
dor del bogie están colocados cuerpos de goma.

En los conocidos amortiguamientos de esta clase, están
pregistos para la conducción del eje, guías en la dirección de
20 la marcha y transversales a la misma, las que son difíciles
de colocar e impiden el rápido montaje y desmontaje necesa-
rio en el servicio.

Además, empléandose guías con goma sucede un impedi-
mento muy perturbador de ballesta de eje en el sentido ver-
25 tical, puesto que al acoger las fuerzas de golpeo y de empu-
je están muy cargadas y sometidas a un extraordinario des-
gaste. Las guías requieren por tanto mucho entretenimiento y
empeoran las propiedades de marcha del bogie por la existen-
te holgura entre las superficies de guía.

30 El invento tiene por objeto evitar las desventajas de



los dispositivos conocidos y crear un amortiguador suave, horizontal y vertical o una reposición, acutando el horizontal - amortiguamiento en todas las direcciones.

5 El invento soluciona este objeto de manera que los brazos tienen fijados un conocido mandril cónico y en el bastidor del bogie una conocida caja con pared interior de cono truncado, encontrándose en el espacio formado entre caja y mandril, en conocida manera, un cuerpo de goma en la pared interior de la caja y el mandril y el horizontal plano central por los cuerpos de goma se encuentra en una igual distancia opuesta al horizontal plano central por la caja del soporte del eje.

10 El dibujo representa en esquema un ejemplo de ejecución del invento en vista lateral, con un corte a través del amortiguador.

15 La caja del soporte de eje 1 está provista de dos brazos horizontales 2 en la dirección de la marcha en que está fijado un mandril cónico 3, 3a. En el bogie 4 está fijada una caja abierta hacia abajo, con pared interior de conotruncado 5, 5a, estándole dispuesto un cuerpo de goma entre la caja 5, 5a y el mandril 3, 3a.

20 El plano central horizontal a través del cuerpo de goma 6 está en una determinada distancia a) por encima, y dicho plano, a través del cuerpo de goma 6 en una determinada distancia b) por debajo del plano horizontal central a través de la caja del soporte de eje, con distancia a y b iguales al plano horizontal central. Por la igual, pero opuesta distancia a y b se consigue un equilibrio de la caja de soporte de eje 1, puesto que al llegar una fuerza -

25

30 horizontal, como por ejemplo, fuerza de freno o de acelera-



5 ción, el mandril de muelle 3 es efectiva en el sentido contrario de la marcha de las agujas de reloj, compensándose así los momentos existentes de tal manera que también en dirección de la marcha el eje está cogido elásticamente, garantizándose así una marcha tranquila del bogie.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la Invencción, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

15 1ª.- Perfeccionamientos en amortiguaciones para vehículos de uno o más ejes, particularmente para vehículos desplazables sobre carriles, caracterizados esencialmente porque la caja de soporte del eje correspondiente, lleva fijados dos brazos horizontales, en dirección natural del sentido de marcha y hacia lados opuestos, desplazados verticalmente, entre los cuales y el bogie están colocados -
20 mandril cónico y en el bastidor del bogie una caja con pared interior en cono truncado, existiendo en el espacio formado entre la caja referida y mandril, un cuerpo de goma incluido en la pared interior de la caja y el mandril, estando previsto ~~que~~ el plano horizontal central, dispuesto entre los cuerpos de goma, esta situado en una distancia igual
25 y opuesto a través de la caja de soporte del eje.

2ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN AMORTIGUACIONES PARA VEHICULOS DE UNO O MAS EJES.

30 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a tí-

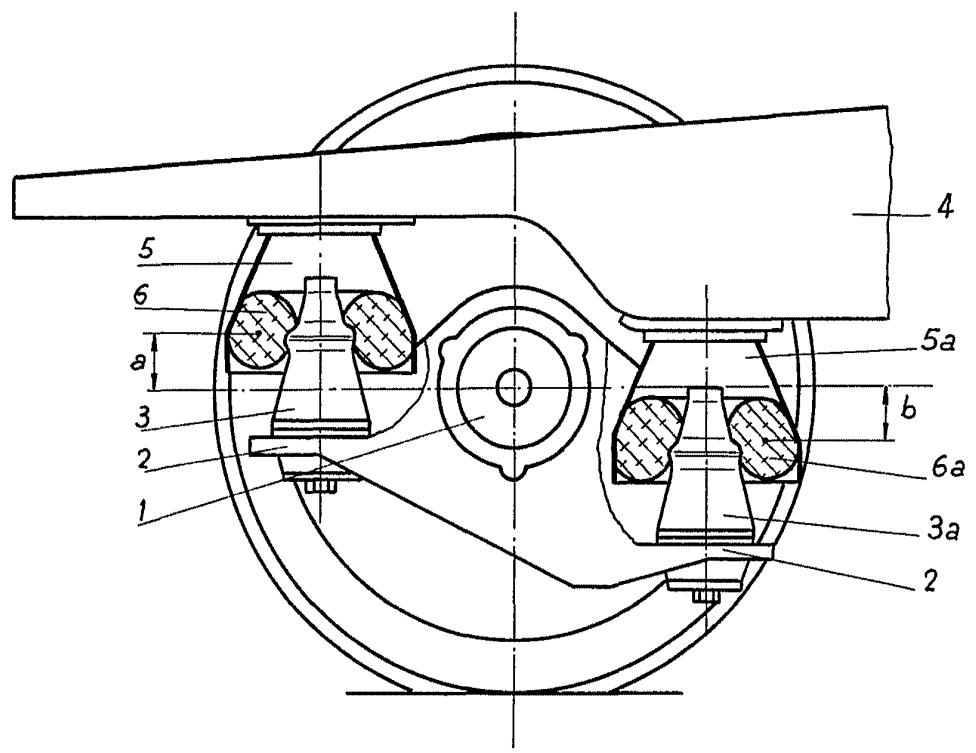


tulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas filia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos es-
pacios.

Madrid, 3 de diciembre de 1.966

[Handwritten signature]



Madrid, 3-12-1966

Escala variable.